



Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 11

En la ciudad de Guanajuato, Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos: -

René Palomares Mendivil	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación
María Dolores López Loza	Consejera Electoral e Integrante
Indira Rodríguez Ramírez	Consejera Electoral e Integrante
Álvaro A. Chávez López	Secretario Técnico
Jorge Fernando Valencia Gallo	Representante del PAN
José Luis Medina Guerrero	Representante del PRI
Luis González Reyes	Representante de MC
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante de NA

En desahogo del **primer punto**, el Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia, informando a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 28 de agosto de 2015.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Seguimiento a reuniones de trabajo INE - IEEG.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad. A continuación, al encontrarse listado el punto de asuntos generales, preguntó a los asistentes si deseaban inscribir algún punto, al no presentarse solicitud alguna, indicó se continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del acta de fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, el Secretario solicita se le exima de su lectura, en razón de que se envió con anticipación de forma adjunta a la convocatoria. Solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido el Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión dicho documento para que externen sus comentarios, y al no haber ninguna intervención, somete a votación el acta del veintiocho de agosto de dos mil quince, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las doce horas con nueve minutos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno** y se acuerda ordenar a la Secretaría enviar el acta en mención a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario procede a informar que no hay correspondencia sobre la que se tenga que informar.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al seguimiento de las reuniones de trabajo INE - IEEG, el Presidente de la Comisión procedió a informar:

En la sesión pasada se comentó la posibilidad de una reunión con el Ing. René Miranda Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, aprovechando su visita a la Junta Local Ejecutiva del INE para dar a conocer los criterios que se tomaron para llevar a cabo los trabajos de redistribución; la visita no la pudo llevar a cabo en virtud de que se trasladó la reunión nacional sobre el tema para la segunda quincena de octubre de este año, lo que trajo como consecuencia que se pospusiera su visita a esta entidad federativa, y agregó, es posible que el Ing. René Miranda venga en unos días más por motivo de la inauguración de un módulo de fotocredencialización que se ubicará en Villas Manchegas, IV Distrito Electoral en Guanajuato, si viniera a la inauguración de ese módulo, se podría aprovechar para invitarlo a que nos visitara y nos diera una breve plática, si su agenda lo permite, para darnos a conocer los avances de redistribución y de manera especial de nuestro Estado.

También informó, sobre la solicitud de la Junta Local Ejecutiva del INE, para verificar si en los paquetes de la elección local de ayuntamientos y diputados locales se encontraban las listas nominales que no se agregaron al paquete de la elección federal. Recibida la petición se les requirió para que nos indicaran que paquetes deberían verificarse, contestaron que por estar de vacaciones el personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guanajuato no estaban por el momento en posibilidad de indicarnos que paquetes deberían verificarse, situación que provocó

la revisión de la totalidad de los 14,178 paquetes de la elección local, en la revisión se encontraron 47 listas nominales, las que fueron remitidas a la Junta Local del INE, lo anterior a que como es del conocimiento de los integrantes de esta Comisión, en la pasada elección las listas nominales debieron integrarse al paquete de la elección federal, pero en toda elección siempre pasan estas situaciones por un descuido involuntario o prisa de los funcionarios de casilla después de la larga jornada.

De igual forma informo sobre las reuniones que llevan a cabo las Juntas Distritales del INE y las Juntas Regionales del IEEG, con la finalidad de recabar toda aquella información que detecte la problemática que se tuvo en el pasado proceso electoral para conocer en que se estuvo bien, en qué mal y que hay que corregir, que probablemente en la segunda quincena de octubre se tendrá el informe final, el que seguramente será sometido a la Comisión de Capacitación y Organización, estas reuniones se han llevado a cabo partir del día 22 de septiembre en Celaya, 24 en Irapuato, 25 en Guanajuato, 29 en Acámbaro y 30 en San Miguel de Allende, está programado para el mes de octubre el día 02 en San Luis de la Paz, 06 en Valle de Santiago, 08 en San Francisco del Rincón, 12 en Salamanca, 13 en León, 14 en Pénjamo, 12 en Salamanca y 15 en Salvatierra.

En uso de la voz el Lic. José Luis Medina Guerrero, representante del PRI solicito copia de la información proporcionada. Acordando el presidente de la Comisión se haga entrega de la documentación solicitada.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, referente a asuntos generales, este se declaró desierto al no haberse propuesto alguno. -----

El representante del partido Movimiento Ciudadano, hizo uso de la voz para preguntar si la Comisión de Vinculación va a continuar.

El presidente de la Comisión dio respuesta a la interrogante, diciendo: las Comisiones fueron creadas por un periodo de tres años, lo que se va rotando es la presidencia de las mismas y esto sucederá en el próximo mes de octubre, según el acuerdo de fecha seis de octubre de 2014.

La Consejera Indira Rodríguez Ramírez, comento que lo único que cambia es la presidencia de la Comisión, agregando, que su vigencia es del seis de octubre de 2014 al cinco de octubre del 2015.

El Lic. René Palomares, hizo referencia a la excepción de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, cuya vigencia está sujeta a la duración del proceso electoral local, el que aún no termina debido a los recursos que se encuentran pendientes de resolución.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, referente a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión procede a clausurarla siendo las doce horas con veintidós minutos, del veintinueve de septiembre de dos mil quince. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles, por ambos lados, la firman el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico. CONSTE. -----

René Palomares Mendívil
Presidente
de la Comisión de Vinculación

Álvaro Alejandro Chávez López
Secretario Técnico